

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

40384 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castelló por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y el estudio de impacto ambiental del proyecto de planta solar fotovoltaica de 166 MWp / 155 MWn denominada Arada Solar y su infraestructura de evacuación, en la provincia de Castelló.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública el estudio de impacto ambiental y la documentación referente a la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto de planta solar fotovoltaica Arada Solar de 166 MWp/155 MWn y su infraestructura de evacuación en la provincia de Castelló, cuyas características se señalan a continuación:

- Número de expediente: PFot-713.

- Peticionario: Arada Solar, S.L., con CIF B40657926 y con domicilio social y a efectos de notificaciones en Paseo de la Alameda, 4, 1.º. 46010 València.

- Objeto de la solicitud: Obtención de la declaración de impacto ambiental y de la autorización administrativa previa para el proyecto.

- Finalidad del proyecto: Construcción de una planta solar fotovoltaica y su infraestructura de evacuación a la red de transporte, con el propósito de generar energía eléctrica para su comercialización.

- Órgano sustantivo: Para la resolución de esta solicitud de autorización administrativa previa es competente la Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

- Órgano ambiental: La autorización administrativa del presente proyecto requiere de evaluación de impacto ambiental ordinaria. Para la emisión de la declaración de impacto ambiental del proyecto es competente la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

- Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castelló.

- Términos municipales afectados: Xilxes/Chilches, Moncofa, la Vall d'Uixó, Nules, Borriana, les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido, Vila-real y Betxí.

Características generales de las instalaciones proyectadas:

- Planta solar fotovoltaica Arada Solar: Potencia instalada de 166 MWp, compuesta por 338.772 módulos de 490 Wp/ud. y 71 centros de transformación de 2,5 MVA con un total de 775 inversores de 200 kW. Cada centro de transformación estará conectado a la subestación Arada Solar 30/220 kV por tendido eléctrico de 30 kV. Término municipal de Xilxes/Chilches, Moncofa y la Vall d'Uixó. Presupuesto: 58.172.175,63 €.

- Subestación Arada Solar 30/220 kV: El sistema de 220 kV de la subestación consta de una configuración simple barra en intemperie con dos posiciones de línea y dos posiciones de transformador 220/30 kV de 175/190 MVA de potencia. El sistema de 30 kV de la subestación estará compuesto por un módulo de celdas (compuesto por tres embarrados). Término municipal de la Vall d'Uixó. Presupuesto: 6.054.876,11 €.

- Línea de evacuación a 220 kV SET Arada Solar – Centro de seccionamiento Betxí: longitud de 17,942 km, con 21 vértices. La línea será en simple circuito dúplex, con apoyos en capa. Términos municipales de la Vall d'Uixó, Nules, Borriana, les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido, Vila-real y Betxí. Presupuesto: 2.664.033,88 €.

- Centro de Seccionamiento Betxí 220 kV: Instalación para permitir la interconexión de la línea de evacuación del presente parque fotovoltaico y las de los parques fotovoltaicos Valentía FV 19 y Río Seco, de otros promotores, con la subestación de Betxí, propiedad de Red Eléctrica de España, S.A.U, a través de una única línea eléctrica subterránea. Configuración de barra simple con un total de seis posiciones de línea, siendo dos de ellas posiciones de reserva. Arada Solar ocupa la posición de línea L-1. Infraestructura compartida con otros promotores. Término municipal de Betxí. Presupuesto: 2.866.460,95 €

- Línea subterránea a 220 kV Centro de Seccionamiento Betxí – SET Betxí 220 kV: Con una longitud de 445 m, conectará la posición de línea L-4 del centro de Seccionamiento Betxí con la subestación de Betxí 220 kV de Red Eléctrica de España, S.A.U. para la evacuación final de la energía. Infraestructura compartida con otros promotores. Término municipal de Betxí. Presupuesto: 741.272,60 €.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinada la documentación referida y, en su caso, presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de cuarenta (40) días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación puede ser consultada en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castelló, sita en la plaza Maria Agustina, nº 6 (12003) Castelló, concertando cita previa, y en el siguiente enlace:

http://www.mptfp.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/comunidad_valenciana/proyectos-ci/Procedimientos-de-informacion-publica.html

Las alegaciones se dirigirán a dicha Dependencia y podrán presentarse en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno en Castelló o mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, incluyendo el Registro Electrónico: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Castelló de la Plana, 23 de septiembre de 2021.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castelló, Pablo Grajeda i Pérez.

ID: A210053452-1